

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

SOLICITUD DE OFERTAS

País	<i>Ecuador</i>
Programa	<i>Programa de Apoyo a la Reducción de la Desnutrición Infantil en Ecuador</i>
Número de Préstamo	<i>4928/OC-EC</i>
Título de la contratación	<i>SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LAS LIBRETAS INTEGRALES DE SALUD MATERNA E INFANTIL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</i>
Número de llamado de la Solicitud de Ofertas	<i>EC-L1250-P00007</i>

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB- P2069610-11/23 de 07 de noviembre de 2023.
2. La República del Ecuador ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del *Programa de Apoyo a la Reducción de la Desnutrición Infantil en Ecuador*, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato para el “*SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LAS LIBRETAS INTEGRALES DE SALUD MATERNA E INFANTIL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA*”- EC-L1250-P00007.
3. El Ministerio de Salud Pública invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para el “*SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LAS LIBRETAS INTEGRALES DE SALUD MATERNA E INFANTIL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA*”- EC-L1250-P00007.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “*Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15*” aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco en mayo de 2019 con fecha de entrada en vigencia 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en el Ministerio de Salud Pública, por intermedio de la Mgs. Mercedes Lascano Gómez, Gerente del Proyecto De Fortalecimiento de los Servicios de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento De Enfermedades Crónicas No Transmisibles al correo electrónico: proyecto.bid@msp.gob.ec y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos técnicos, financieros y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado o descargando directamente desde el siguiente link: <https://www.salud.gob.ec/proyecto-bid-4928-desnutricion/>

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 horas de Ecuador, del 14 de septiembre de 2026. Ofertas electrónicas *“no serán”* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a las 14:30 de Ecuador, del 14 de septiembre de 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *“Declaración de Mantenimiento de la Oferta”*

Los oferentes podrán realizar preguntas a través del correo electrónico: proyecto.bid@msp.gob.ec hasta las 12:00 horas de Ecuador del 24 de agosto de 2026.

9. La dirección referida arriba es: Ministerio de Salud Pública, Quito – Ecuador, Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan (Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social), Piso 2, oficina 209 (Oficina Proyecto BID) a nombre de la Mgs. Mercedes Lascano Gómez Gerente del Proyecto BID, Código postal 170146.

Gerente del Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA